



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Rosario

Rosario, 19 de marzo de 2014

VISTO el Expediente del Consejo Directivo N° 005/2014, relacionado con la propuesta del Área Posgrado para la designación del Jurado Evaluador de Tesina para la aspirante a licenciada en Tecnología Médica, Tca MASSARELLI, Mariana, y

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplido con las condiciones establecidas en la Resolución N° 1264/02, relativas a los lineamientos curriculares de la Licenciatura en Tecnología Médica

Que se ha cumplimentado con las condiciones establecidas en la Resolución N° 107/2003, relativa al reglamento de Tesina.

Que la Comisión de Enseñanza evaluó los antecedentes de los docentes propuestos y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

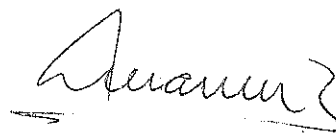
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Lic Mariana SCARINCI, Lic. Orlando BENEDETTO y Ag Carmelo CELAURO, como miembros titulares, Lic. Alicia WEGHER, Lic Claudio NIETO y Lic. Miguel PARODI, como miembros suplentes del Jurado de Tesina que actuará en la evaluación de la tesina titulada: *Guía práctica para el técnico radiólogo, ante una reacción adversa a los medios de contrastes iodados*, presentada por la Tca MASSARELLI, Mariana, siendo su tutor el Dr Lucas CACCIARELLI, Lucas

ARTÍCULO 2°.- Regístrese Comuníquese Cumplido, archívese

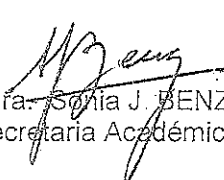
RESOLUCIÓN N° 033/2014

UTN
FRRo
SR
NR


Ing. Rubén F. CICCARELLI
Decano


IRMA HAYDEE BAREA
Jefe Dpto. Mesa de Entradas

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Dra. Sonia J. BENZ
Secretaria Académica